



INFORME FINAL DEL SUPERVISOR

GJC-F-110

VERSIÓN 5

FECHA DE EMISIÓN
29/11/2024

1. DATOS GENERALES DEL CONTRATO/CONVENIO:

PERIODO AL QUE CORRESPONDE EL INFORME:	DD 18	MM 12	AAAA 2025	A:	DD 17	MM 01	AAAA 2026
NÚMERO DE CONTRATO/CONVENIO:	975-2025						
FECHA DE SUSCRIPCIÓN:	16 DE DICIEMBRE DE 2025						
NOMBRE DEL CONTRATISTA/ RAZÓN SOCIAL:	INGRID LORENA CASTELLANOS QUEVEDO						
CÉDULA DE CIUDADANÍA:	1.073.176.290 DE MADRID						
OBJETO DEL CONTRATO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES DE LA SECRETARÍA GENERAL Y DESARROLLO INSTITUCIONAL EN LA DIRECCIÓN DE SERVICIO AL CIUDADANO, A TRAVÉS DEL DESARROLLO DE ACTIVIDADES ENCAMINADAS A LA DESCENTRALIZACIÓN DE LOS DIFERENTES SERVICIOS DEL MUNICIPIO DE MADRID.						
VALOR DEL CONTRATO:	\$ 3.328.000						
PLAZO:	1 MES						
FECHA ACTA DE INICIO:	18 DE DICIEMBRE DE 2025						

2. DATOS DEL SUPERVISOR DEL CONTRATO/CONVENIO:

NOMBRE DEL SUPERVISOR CONTRACTUAL:	YAQUELINNE ROBLES PINTO
CARGO:	DIRECTORA DE SERVICIO AL CIUDADANO
DEPENDENCIA:	SECRETARÍA GENERAL Y DESARROLLO INSTITUCIONAL

3. MODIFICACIÓN DEL CONTRATO/CONVENIO:

ADICIONES	SI		NO	X
VALOR ADICIONADO:				
PRÓRROGAS	SI		NO	X
PLAZO PRORROGADO:				
CESIONES	SI		NO	
NOMBRE DEL CESIONARIO:				
SUSPENSIONES	SI		NO	
PERIODO SUSPENDIDO:				
FECHA DE TERMINACIÓN:	17 DE ENERO DE 2026			
TERMINACIÓN ANTICIPADA	SI		NO	

4. INFORMACIÓN DE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO/CONVENIO:

PORCENTAJE DE EJECUCIÓN			
FÍSICA	100%	PRESUPUESTAL	100%

5. SEGUIMIENTO DEL CONTRATO/CONVENIO:

CUMPLIMIENTO DE OBJETO CONTRACTUAL	SI	X	NO	
------------------------------------	----	---	----	--



6. GRADO DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES GENERALES DEL CONTRATO/CONVENIO (Reevaluación Proveedor)

NÚMERO DE OBLIGACIÓN	OBLIGACIÓN	ESTADO (Registrar según corresponda SATISFACTORIO/DEFICIENTE)	OBSERVACIÓN
1	Ejecutar el objeto del contrato y desarrollar las actividades específicas en las condiciones pactadas.	SATISFACTORIO	
2	Desarrollar las obligaciones que se generen directa e indirectamente del objeto contractual.	SATISFACTORIO	
3	Colaborar con el Municipio, para que el objeto del contrato se cumpla y se ofrezca en las mejores condiciones de calidad.	SATISFACTORIO	
4	No incurrir en falsedad o adulteración de los documentos exigidos para cumplir con los requisitos del proceso de selección.	SATISFACTORIO	
5	No incurrir en falsedad o adulteración de los documentos exigidos para cumplir con los requisitos del proceso de selección. Custodiar y a la terminación del presente contrato devolver los insumos, suministros, herramientas, implementación, inventarios y/o materiales que sean puestos a su disposición para la prestación del servicio objeto de este contrato.	SATISFACTORIO	
6	Abstenerse de acceder a peticiones o amenazas de quienes actúen por fuerza de la ley con el fin de hacer u omitir algún hecho.	SATISFACTORIO	
7	Mantener vigentes las condiciones del contrato, garantizando la calidad de los servicios ofrecidos (idoneidad humana, moral y técnica).	SATISFACTORIO	
8	Acatar las observaciones y correcciones del supervisor del contrato, e informar cualquier circunstancia que pueda afectar la ejecución del contrato.	SATISFACTORIO	
9	Responder ante las autoridades competentes por los actos u omisiones en el ejercicio de las	SATISFACTORIO	



INFORME FINAL DEL SUPERVISOR

GJC-F-110

VERSIÓN 5

FECHA DE EMISIÓN
29/11/2024

	actividades que desarrollen en virtud del presente contrato, cuando ellos causen perjuicio a la Administración o a terceros. Igualmente será responsable en los términos del artículo 52 de la Ley 80 de 1993 y Ley 734 de 2002 (Código Único Disciplinario) cuando a ello hubiere lugar.		
10	Abstenerse de hacer declaraciones, representaciones o compromisos en nombre de EL MUNICIPIO, ni tomar decisiones o iniciar acciones que generen obligaciones a su cargo.	SATISFACTORIO	
11	Llevar a cabo los pagos de los aportes a los sistemas Generales de Seguridad Social y aportes Parafiscales (si hay lugar a ello), en los términos de la normatividad vigente.	SATISFACTORIO	
12	Participar en los procesos de socialización, apropiación de los conocimientos inherentes y relacionados con el MIPG.	SATISFACTORIO	
13	Mantener actualizada la hoja de vida del SIGEP.	SATISFACTORIO	
14	Cumplir con las políticas de Seguridad de la Información que hacen parte integral del Sistema Integrado de Gestión –SIG de la entidad.	SATISFACTORIO	
15	Mantener estricta reserva y confidencialidad sobre la información y bases de datos que conozca por causa o con ocasión del contrato, así como, respetar el tratamiento de datos personales y la titularidad de los derechos de autor, en relación con los documentos, obras, creaciones que se desarrollen en ejecución del contrato.	SATISFACTORIO	
16	Abstenerse de instalar o utilizar algún software sin la autorización previa y escrita de la Dirección de Tecnologías de la información y las comunicaciones TIC, en el evento en que, para la prestación del servicio, la Entidad le suministre al Contratista equipos tecnológicos. Así mismo,	SATISFACTORIO	

9



INFORME FINAL DEL SUPERVISOR

GJC-F-110

VERSIÓN 5

FECHA DE EMISIÓN
29/11/2024

	responder y hacer buen uso de los bienes y recursos tecnológicos (hardware y software) y hacer entrega de los mismos en el estado en que los recibió, salvo el deterioro normal, o daños ocasionados por el caso fortuito o fuerza mayor.		
17	Ceder el contrato previa autorización escrita de la entidad contratante, si llegare a sobrevenir inhabilidad o incompatibilidad en el contratista o, si ello no fuere posible, renunciar a su ejecución.	SATISFACTORIO	
18	Presentar informe de gestión mensual donde se exponga dentro de los formatos avalados por EL MUNICIPIO, el cumplimiento de todas las obligaciones contractuales y en el que reposen evidencias suficientes de la ejecución de las mismas.	SATISFACTORIO	
19	Cumplir con los procedimientos en materia de Seguridad y Salud en el trabajo -SST, adoptados por el Municipio.	SATISFACTORIO	
20	Realizar la desafiliación a ARL, inmediatamente termine el vínculo contractual con EL MUNICIPIO.	SATISFACTORIO	
21	Cumplir con los requisitos establecidos del sistema integrado de gestión del Municipio.	SATISFACTORIO	
Concepto general del cumplimiento de las obligaciones: SATISFACTORIO			

7. GRADO DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES ESPECÍFICAS DEL CONTRATO/CONVENIO: (Reevaluación Proveedor)

NÚMERO DE OBLIGACIÓN	OBLIGACIÓN	ESTADO (Registrar según corresponda SATISFACTORIO/DEFICIENTE)	OBSERVACIÓN
1	Realizar actividades de servicio y atención al ciudadano, conforme a las comunicaciones oficiales recibidas, a través de los diferentes canales oficiales (página web, correo electrónico, redes sociales, línea telefónica y presencial) en los diferentes puntos de atención de la Dirección de Servicio al Ciudadano, que permitan la descentralización	SATISFACTORIO	



INFORME FINAL DEL SUPERVISOR

GJC-F-110

VERSIÓN 5

FECHA DE EMISIÓN
29/11/2024

NÚMERO DE OBLIGACIÓN	OBLIGACIÓN	ESTADO (Registrar según corresponda SATISFACTORIO/DEFICIENTE)	OBSERVACIÓN
	de los servicios de la entidad.		
2	Orientar la aplicación semanal de encuestas de medición de la satisfacción del servicio al ciudadano por parte de la comunidad en el municipio, y entrega de formatos (encuestas) mensuales a la Dirección de Servicio al Ciudadano del municipio.	SATISFACTORIO	
3	Brindar acompañamiento con las secretarías, direcciones y áreas que permitan la descentralización de los servicios en las zonas rurales y urbanas en el marco de la estrategia para la atención al ciudadano en el municipio de Madrid.	SATISFACTORIO	
4	Participar en la organización y ejecución de los diferentes eventos y actividades de la dirección del servicio al ciudadano del municipio, que tenga relación directa con el objeto contractual.	SATISFACTORIO	
5	Realizar acompañamiento a las actividades programadas por la administración municipal.	SATISFACTORIO	
6	Las demás que sean fijadas por el supervisor contractual y tengan relación directa con el objeto del contrato.	SATISFACTORIO	
Concepto general del cumplimiento de las obligaciones: SATISFACTORIO			

CUMPLIMIENTO DE OBJETO Y OBLIGACIONES CONTRACTUALES	SI	X	NO	
---	----	---	----	--

8. INFORME DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO/CONVENIO:

SE ENTREGÓ INFORME DE EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES	SI	X	NO	
SE ENTREGÓ LOS SOPORTES POR CADA OBLIGACIÓN ESPECIFICA	SI	X	NO	

9. RELACIÓN DE PAGOS A LA SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES PARAFISCALES

ITEM	PERIODO DE PAGO AÑO - MES	FECHA DE PAGO AÑO- MES- DIA	VALOR
SALUD	2025/12	2025/12/01	\$178.000
PENSIÓN	2025/12	2025/12/01	\$227. 800
ARL	2025/12	2025/12/01	\$14.900



Alcaldía Municipal de
MADRID
Cundinamarca

INFORME FINAL DEL SUPERVISOR

GJC-F-110

VERSIÓN 5

FECHA DE EMISIÓN
29/11/2024

SALUD	2026/01	2026/01/28	☒	\$ 218.900
PENSIÓN	2026/01	2026/01/28	☒	\$ 280.200
ARL	2026/01	2026/01/28	☒	\$18.300

SE CUMPLIÓ CON LOS APORTES A SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL Y/O PARAFISCALES

SI

X

NO

OBSERVACIONES:

Durante el plazo de ejecución del contrato, el contratista acreditó el pago de sus obligaciones frente a los Sistemas de Seguridad Social Integral, en pensiones, salud, y los aportes parafiscales a las cajas de compensación familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar – ICBF y Servicio Nacional de Aprendizaje – SENA cuando a ello hubo lugar, de conformidad con el artículo 50 de la Ley 789 del 27 de diciembre de 2002, en concordancia con la Ley 828 del 10 de julio de 2003 y demás normas complementarias.

10. INFORMACIÓN EJECUCIÓN FINANCIERA DEL CONTRATO/CONVENIO:

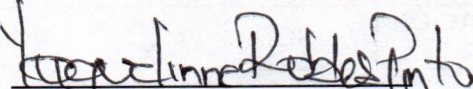
VALOR INICIAL:			\$ 3.328.000
VALOR ADICION:			\$ 0.00
VALOR TOTAL DEL CONTRATO:			\$ 3.328.000
VALOR CANCELADO AL CONTRATISTA			\$ 0.00
VALOR A FAVOR DEL CONTRATISTA:			\$ 3.328.000
VALOR EJECUTADO:			\$ 3.328.000
VALOR DEL ANTICIPO (EN CASO DE QUE APLIQUE)			\$ 0.00
AMORTIZACIÓN:			\$ 0.00
Certifico que el valor autorizado por concepto de ANTICIPO está de acuerdo con el plan del manejo de inversión de este.	SI		NO APLICA X

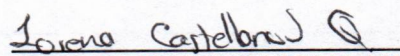
SALDO A FAVOR DEL CONTRATISTA	SI	X	NO	
JUSTIFICACIÓN:	PAGO FINAL DEL CONTRATO.			

SALDO A FAVOR DEL MUNICIPIO:	SI		NO	X
JUSTIFICACIÓN:				

Dentro de la carpeta de la ejecución del contrato se observa que el contratista presentó la cuenta de cobro y los documentos necesarios de la actividad realizada en el plazo estipulado dando cabal cumplimiento al objeto del contrato.

Fecha del Informe: **05 DE MAYO DE 2026**


YAQUELINNE ROBLES PINTO
Directora de Servicio al Ciudadano


INGRID LORENA CASTELLANOS QUEVEDO
Contratista

